

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5883** *LAURA ALLONGO CASAL*

En el procedimiento de ejecución número 124/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo seguido contra el deudor Laura Allongo Casal, se ha dictado en fecha 2 de marzo de 2012 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional por importe de 2.183,61 euros.

Oviedo, 13 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120015586-1